

reflexión

Sobre el proyecto Educación y Refugio

Cuqui Vera

Secretaría de Política Internacional
de FECCOO

Begoña López

Coordinadora del
Proyecto IE/FECCOO

SON NUMEROSOS LOS RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO, al igual que el de los países que acogen a migrantes y refugiados, para afrontar la creciente diversidad étnica, cultural y lingüística en nuestras escuelas y sociedades.

Si a esto sumamos que se está utilizando cada vez más un lenguaje vejatorio y deshumanizante al referirse a la migración y a las personas con derecho a protección internacional y queremos hacer realidad las ambiciones de “una educación inclusiva equitativa y de calidad, y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos y todas”, que refuerza ese principio de la educación como un derecho, que debe ser garantizado por el Estado, para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, parece obvio que la solución solo pasa por aunar esfuerzos.

Las escuelas, los institutos, las universidades, los sindicatos de educación y demás instituciones docentes desempeñan un papel decisivo a la hora de promover la igualdad y la diversidad, y de abordar las desigualdades, incluidas las basadas en la etnia, la religión y la nacionalidad. Las instituciones educativas contribuyen de manera efectiva a la transformación de la vida y las expectativas de vida, como comunidades inclusivas, en las que se salvaguardan y fomentan los derechos y beneficios de todos sus miembros.

La escuela debe preparar a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la paz, no para la guerra. La resolución pacífica de conflictos, la cooperación, la democracia, la equidad, el acuerdo, el consenso, el respeto a las diferencias reconociendo la diversidad, la igualdad de oportunidades para niños y niñas, debe ser una realidad vivida por todos ellos y ellas en nuestros centros educativos, para normalizar sus vidas y las de sus familias, y para ayudar a construir una cultura de paz en sus países y en las sociedades que les acogemos.

Origen del proyecto

La Internacional de la Educación (IE), en el 7º Congreso Mundial de Ottawa de 2015, adoptó dos resoluciones, sobre *Migración, diversidad profesional y racismo*¹, y sobre *El derecho a la educación de las personas desplazadas, las niñas y los niños refugiados y apátridas*², en las que lanzó varias propuestas de trabajo al profesorado para movilizarse. La Secretaría de Internacional de FECCOO apostó por trabajar, con varias experiencias sobre Educación y Refugio en distintos centros educativos.

1 <https://ei-ie.org/spa/detail/14751/resoluci%C3%B3n-sobre-migraci%C3%B3n-diversidad-profesional-y-racismo>

2 <https://ei-ie.org/spa/detail/14770/resoluci%C3%B3n-sobre-el-derecho-a-la-educaci%C3%B3n-de-las-personas-desplazadas-los-ni%C3%B1os-y-las-ni%C3%B1as-refugiados-y-ap%C3%A1tridas>

A través del arte, la literatura, la música o el cine hemos ido acercándonos y mejorando el conocimiento sobre las experiencias de vida de muchos de estos niños, niñas, y jóvenes en sus nuevos contextos sociales y escolares, hemos explorado sus sueños y expectativas de futuro, y observado la dinámica de sus compañeros y compañeras de clase, del profesorado y de las propias familias y administraciones locales para facilitar la acogida y la inclusión.

Hemos contribuido a desarrollar la capacidad de los y las docentes, también de otros profesionales vinculados a la enseñanza, la gestión de la diversidad, la protección internacional, los principios rectores de la protección de menores no acompañados y separados, y la infancia en general, y los principios para educar sin excluir, recogidos en un Decálogo dirigido a la comunidad educativa.

Hemos puesto el foco en nuestro sistema que segrega y reproduce inequidad para hacer una llamada de atención de los responsables de las políticas educativas públicas para ofrecer oportunidades reales de mejorar la acogida y la inclusión.

Hemos puesto el foco en nuestro sistema educativo que segrega y reproduce inequidad para hacer una llamada de atención

Además, hemos conseguido involucrar, con mayor o menor intensidad, a un sinfín de estudiantes, maestros y maestras, educadores, trabajadores sociales y otras personas vinculadas a tareas docentes dentro y fuera de la escuela, a asociaciones y otras instituciones socioeducativas, a centros de formación del profesorado oficiales, pero también los informales e improvisados, a administraciones locales, a diferentes secretarías de CCOO en distintos territorios y a nivel estatal, a voluntarios y voluntarias, librerías, bibliotecas, talleres artísticos, centros culturales y de ocio, personas migrantes y refugiadas, y personas autóctonas que recordaban nuestra propia experiencia de exilio y refugio mostrando una actitud cercana y de empatía por el sufrimiento humano compartido con los que hoy son migrantes y refugiados e intentan normalizar sus vidas, y con los que convivimos en nuestros barrios y nuestras escuelas.

Compromisos

Como docentes y sindicalistas no podemos mirar a otro lado. Conscientes de que el mundo necesita cambios fundamentales, y esto requiere una nueva generación de ciudadanas y ciudadanos globales activos, con nuevos conocimientos, actitudes y conductas para pedir a los gobiernos que cumplan con sus compromisos respecto al derecho universal a la educación y a la protección internacional de todas las niñas, niños y jóvenes que se ven forzados a dejar sus países de origen.

Con este proyecto de *Educación y Refugio* continuaremos desde la IE/FECCOO una militancia activa del profesorado y del personal educativo por los derechos de las personas migrantes y refugiadas, pues no solamente debemos salvar sus vidas, sino darles la oportunidad de vivir con dignidad, y eso debe reflejarse en nuestra responsabilidad de actuar como docentes y sindicalistas. Además, con esta iniciativa, hemos conocido los sueños y expectativas de futuro de niños y niñas de los que tú y yo como docentes también somos responsables.

La Agenda de la Educación 2030 nos brinda una oportunidad extraordinaria a los maestros y maestras para exigir que la educación se sitúe en el centro de las políticas públicas, como derecho humano fundamental habilitante de otros derechos, palanca de desarrollo y bien público global.

PARTICIPANTES EN ALGUNA ACTIVIDAD DEL PROYECTO DESDE 2016 A 2019

CCOO:

- Secretaría General de Enseñanza de CCOO
- Secretaría General de Enseñanza de Euskadi
- Secretaría General de Enseñanza de Catalunya
- Secretaría General de Enseñanza de País Valencià
- Secretaría General de Enseñanza de Málaga
- Secretaría General de Enseñanza de Cantabria
- Secretaría General y SG de Enseñanza de Ceuta
- Secretaría de Política Educativa, FECCOO
- Secretaría de Juventud, FECCOO
- Secretaría de Política Internacional, FECCOO

CENTROS EDUCATIVOS

- IPI Sansomendi, Vitoria
- CEIP Margarida Xirgú, Badalona
- CEIP Josep Carner, Badalona
- CEIP Enric Mestre Gilbert, Barcelona
- CEIP Turó del Cargol, Barcelona
- Colegio LESTONAC, Badalona
- CEIP Santa Creu, Mislata, Valencia
- IES Santa Creu, Mislata, Valencia
- IES La Morería, Mislata, Valencia
- CEIP El Campanar, Valencia
- CEIP San Vicente Ferrer, Valencia
- CEIP La Biznaga, Málaga
- CEIP Federico García Lorca, Ceuta

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Ayuntamiento de Mislata, Valencia
- Ayuntamiento de Ceuta

SOCIEDAD CIVIL Y OTRAS INSTITUCIONES

- Asociación MANENO, Barcelona
- KER Casa África, Valencia
- Asociación Proyecto Roma (APR), Málaga
- KERA Asociación, Valencia
- Asociación Pedagogía Ciudadana, Ceuta
- Sindicato Europeo de Estudiantes (ESU), Bruselas
- Centro Juvenil de Russafa, Valencia
- Taller “La periferia”, Valencia
- Centro de Recursos Pedagógicos de Badalona
- Red de Bibliotecas Escolares Generalitat de Catalunya
- Librería Atzavara de Barcelona
- Asociación de Madres, Padres y Antiguos alumnos y alumnas del CEIP Josep Carner de Badalona
- Centro de Acogida al Refugio (CAR), Mislata
- Centro Residencial MENA La Esperanza
- Universidad de Málaga
- Universidad Carlos III, Madrid